

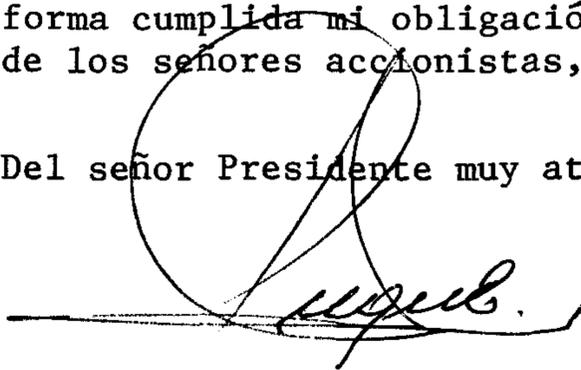
Enero 20 de 1989

Señor
Presidente de la Junta General
de Accionistas de la Compañía
INVERSIONES REALIDAD S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de las funciones que me compete como Comisario de la Compañía INVERSIONES REALIDAD S.A. presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1988.

En consecuencia, durante el curso del lapso indicado, he revisado los Balances, examinado bimestralmente los libros, papeles y la contabilidad de la Compañía, correspondiente al ejercicio en referencia, la misma que confrontada con el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas cortado al 31 de Diciembre de 1988 me ha demostrado, dentro de mi leal saber y entender y conforme a las atribuciones y deberes que me competen, que todo se encuentra en perfecto orden y que constituyen el fiel reflejo de la situación económica de la compañía, dejando en esta forma cumplida mi obligación, quedando a su buen criterio y al de los señores accionistas, el juicio de los hechos expuestos.

Del señor Presidente muy atentamente,



Carlos Luque Enriquez
COMISARIO

